



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
AUDITORÍA INTERNA

28 de junio de 2024

MZ-AI-OF-0108-2024

Señores (as)

Concejo Municipal

Gina María Rodríguez Rojas, Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Asunto: CGR División Jurídica | Prevención sobre las medidas cautelares que involucren a funcionarios de las auditorías internas.

Estimados (as) Señores (as):

Reciban un saludo. Con instrucciones de la División Jurídica de la **Contraloría General de la República**, se les traslada el oficio No. DJ-1192, con fecha 28 de junio de 2024, en su condición de jerarcas de este Municipio.

El documento constituye una corrección parcial de la **prevención relacionada con la adopción de medidas cautelares en el marco de una investigación o un procedimiento administrativo que involucre al personal de las auditorías internas.**

Atentamente,

Auditor Interno

jprs

Anexo: Oficio No. DJ-1192, Contraloría General de la República.

C: *Vice Alcaldía Primera.
Dirección Administrativa Financiera.
Dirección Tributaria.
Dirección de Servicios Públicos.
Dirección de Desarrollo Territorial.
Dirección de Desarrollo Cantonal.
Unidad Técnica de Gestión Vial.
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero.
Archivo.*



50 metros oeste de la esquina noroeste del
parque Zarcero Alajuela, Costa Rica



(506) 2463-3160
ext. 1050



rperez@zarcero.go.cr



www.zarcero.go.cr